

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32803** *INDUSTRIA METROPOLITANA DEL PAN, S.A.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 186/11, dimanante de autos número 476/10, a instancia de Sergio Aguilar Majaron, Juan Luis Buiza Adame, Jesús Carlos Guijo Portillo, Francisco Jose Guillen Castañeda, María José Guillén Castañeda, Francisco Majarón Sayago, Magdalena Ortega Pérez, Jesús Martínez Cayetano, María del Mar Romero Dieguez, José Ramón Sánchez Victorio y Manuel Soto Rubio contra Industria Metropolitana del Pan, S.A., en la que con fecha 04/10/2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Industria Metropolitana del Pan, S.A., con CIF número A-41738246 en situación de insolvencia por importe de 149.651,64 en concepto de principal más 8.979,09 € de intereses y 14.965,16 € de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110073270-1